

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento para toda la comunidad educativa, de la Escuela de Educación Media Nro. 204, conocida popularmente como Escuela de Comercio "Dr. José León Suárez", de la localidad de Chivilcoy; en el marco del 76° Aniversario de su fundación, a celebrarse el 8 de Junio.


Lic. NORAH SALMIANI
Diputada Provincial
Frente de Todos



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 8 de Junio de 1946, se establecieron las bases fundacionales, de la Escuela de Comercio "Dr. José León Suárez", de nuestra ciudad; la cual, surgió por una feliz y acertada iniciativa, del contador público nacional, Dr. Nicolás Hipólito Schiaffino, primer profesional universitario, de las ciencias económicas, oriundo de Chivilcoy.

Dicho establecimiento educativo, nació como una sección anexa, de la Escuela Normal "Domingo Faustino Sarmiento", funcionando en el mismo edificio, y su primer director, fue el profesor Antonio Anselmo.

Con posterioridad, el mencionado establecimiento, que era una rama anexa de la Escuela Normal, hubo de adquirir su correspondiente autonomía o independencia institucional.

La citada Escuela, que lleva el nombre del eminente y prestigioso jurisconsulto, historiador, tratadista y catedrático chivilcoyano, Dr. José León Suárez, nacido en 1872 y fallecido en 1929, ha cumplido y desarrollado, a través de muchas décadas, una infatigable y muy fecunda trayectoria docente, al servicio de la enseñanza y de los jóvenes de nuestra ciudad.

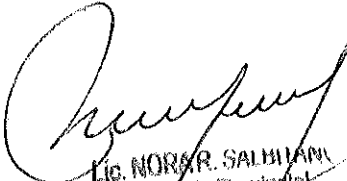
El 13 de marzo de 1989, la Escuela de Comercio – en la actualidad, Escuela de Educación Media Nro. 204 -, inauguró su propia sede, sobre la avenida De Tomaso, bajo la gestión de la querida e inolvidable directora, profesora Ana María Falivene, quien durante un prolongado período de labor, desplegó una excelente y admirable actividad, en favor de la consolidación y el progreso, del establecimiento, que ha sabido honrar y enaltecer, la historia educacional de Chivilcoy.


Lic. NORA H. SALBIANI
Diputada Provincial
Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


Lic. NORAR. SALMIAN
Diputada Provincial
Frente de Todos